



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RESPALDO AL PROYECTO MUPAC Y A LA NECESARIA COLABORACIÓN ENTRE ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA PARA SU FINANCIACIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0076]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0076, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a respaldo al proyecto MUPAC y a la necesaria colaboración entre administración estatal y autonómica para su financiación y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0076]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo parlamentario Popular, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguientes Proposición no de Ley para su debate y en su caso, aprobación, por el Pleno del Parlamento de Cantabria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El motivo de la reciente visita del Ministro de Cultura a Santander (asistir al acto de inicio de las obras del futuro centro asociado del Museo Reina Sofía), supone sin duda una gran noticia para la ciudad de Santander y toda Cantabria, por cuanto reforzará a nuestra región dentro del mapa internacional del arte y la cultura.

Sin embargo, dicha visita ha dejado un poso de preocupación e incertidumbre en lo que se refiere al compromiso del Gobierno de España con el MUPAC.

Así, cuando la presidenta regional, María José Sáenz de Buruaga pidió al Ministro un compromiso de continuidad en la financiación del MUPAC, y que ni se desentienda ni dé por concluida la colaboración del gobierno de España con dicho museo, éste vino a decir, como han reflejado diversos medios de comunicación, "que el compromiso político está, pero ya veremos cómo se materializa".

Las palabras del Ministro no fueron a este respecto todo lo firmes y concluyentes que cabría esperar para la consecución de tan importante infraestructura cultural como es el MUPAC, por lo que desde el Grupo Parlamentario Popular creemos imprescindible que ese compromiso verbal del ministro tenga reflejo en los Presupuestos Generales del Estado para 2024.

Dado que el Gobierno de la Nación aún no ha aprobado el proyecto de ley de PGE para 2024 y la necesidad de garantizar su colaboración financiera en esta actuación, es el momento de presentar la siguiente propuesta de resolución:



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 2844

19 de febrero de 2024

Núm. 78

Primera. El Parlamento de Cantabria muestra su respaldo al proyecto del MUPAC y a la necesaria colaboración entre las Administraciones estatal y autonómica para su financiación.

Segunda. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a consignar en el proyecto de ley de PGE para 2024 la dotación económica necesaria para dar continuidad a su compromiso con esta infraestructura cultural.

En Santander, a 14 de febrero de 2024

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."